



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002908

Las condes, 18 de JUNIO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 2081/2026. Devolucion Pci. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262081 OTD	2081 16/06/2026	RAY SALOMON YASKY PEREZ	2152601002	3.130.956		
DS 262081 OTD	2081 16/06/2026	RAY SALOMON YASKY PEREZ	2152601003001	51.956	3.182.912	
TOTAL					3.182.912	3.182.912

La cantidad de :

TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 3.182.912

